



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1996.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del 1° de febrero de 1997 y por el término de 6 (seis) meses, en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79, a la oficial mayor del Juzgado Federal de Paso de los Libres, señora Julia E. Vilapriño de Farizano al Juzgado Federal de Corrientes.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO REYES
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MAR